



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

*“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”*

COMUNICADO

DECLARACIÓN DE DESIERTO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria CAS N° 104-2023, para la contratación de un ESPECIALISTA SOCIAL para la Dirección de Personas Adultas Mayores – Arequipa y Ayacucho; en el numeral XI DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO punto 1 Declaratoria de proceso desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: literal d) “Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario”.

En consecuencia, se resuelve declarar DESIERTA dichas posiciones, la misma que se hace de conocimiento al público en general.

15 de noviembre de 2023
Oficina General de Recursos Humanos